

administración local**AYUNTAMIENTOS****PEDRO MUÑOZ**

DECRETO 2017/1020

Habiendo finalizado el proceso selectivo convocado para proveer una plaza de Administrativo por el sistema de concurso-oposición, vacante en la plantilla de personal funcionario, clasificadas en el grupo C, subgrupo C1, escala Administración General, según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, dotada con las retribuciones básicas correspondientes al grupo indicado y demás retribuciones complementarias asignadas al puesto en la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Pedro Muñoz, en virtud de las bases de la convocatoria publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 132 de 13-julio-2017 y extracto de la misma en el D.O.C.M. número 145 de 27-Julio-2017.

Vista la propuesta de nombramiento del Tribunal calificador a favor de don Carlos Carrillo Fernández.

Resultando que el aspirante propuesto ha presentado la documentación requerida en la convocatoria, de conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local; artículo 136 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; y con el artículo 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local resuelvo:

Primero.-Realizar el nombramiento a favor de:

Don Carlos Carrillo Fernández, con N.I.F. 06267072D.

Segundo.-Notificar la presente resolución al funcionario nombrado, comunicándole que deberá tomar posesión dentro del plazo que se establezca en las bases de la convocatoria y de acuerdo con lo establecido en el artículo 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Tercero.-Publicar el nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Pedro Muñoz, a 29 de noviembre de 2017, José Juan Fernández Zarco.

Anuncio número 3864

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>